



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

Plan de Trabajo 2022 Sistema Municipal DIF Tenamaxtlán, Jalisco



DIF
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

Introducción

El plan de trabajo es un instrumento que nos permite tener una visión general de las actividades a realizar, así como llevarlo a cabo de una manera ordenada y sistematizada.

Los componentes principales son:

Misión

Visión

Objetivos

Acciones

Responsables

Recursos

Tiempo

En el presente plan además de los componentes mencionados se describe el organigrama y las actividades de cada una de las áreas que conforman el Sistema Municipal DIF de nuestro Municipio, para el año 2022.



DIF

Plan de trabajo 2022 del SMDIF Tenamaxtlán

TENAMAXTLÁN

2021 - 2024

Misión

Proporcionar atención y servicio al a población de nuestro municipio en las áreas de salud, asistencia social, jurídica y recreativa.

Visión

Brindar una atención eficiente, armónica y de calidad a través de un trabajo integral, que permita el desarrollo eficiente y equitativo en todas las localidades que integran nuestro municipio.

Objetivos

- Atender a la población vulnerable brindando los servicios de salud, asistencia social, jurídica y recreativa para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Proporcionar la firma de convenios con instituciones de salud, empresas públicas y privadas con la finalidad de apoyar la economía y la salud de las familias del municipio.
- Atender a quien requiera terapias físicas y psicológicas para mejorar el estado físico y emocional de las personas vulnerables.
- Distribuir los apoyos en base a estudios socioeconómicos para que la distribución sea democrática, eficiente y equitativa.
- Supervisar constantemente la atención que se brinde a los internos de la Casa Asistencial Mercedes de la Cruz en el ares de salud, higiene y alimentación.

Áreas que comprende el organigrama del SMDIF

- Presidencia.
- Dirección general.
- Área administrativa y transparencia.
- Psicología.
- Trabajo social.
- Procurador de la defensa de niñas, niños y adolescentes.
- Comedores: Asistencial y comunitario.
- Desayunos escolares y 1000 días de vida.



DIF

- Programa alimentario para adulto mayores, personas con discapacidad, carencia alimentaria y desnutrición.
- Casa de Asistencia.
- Farmacia.
- Intendencia.

Acciones

Presidencia:

Rita Castillo Preciado

- Dirigir los servicios que se deben prestar en el SMDIF.
- Cumplir los objetivos del sistema.
- Vigilar los acuerdos del patronato.
- Otorgar los poderes generales y especiales a la directora general.

Dirección general:

Lilia Margarita López Chavarin

- Cumplir los acuerdos del Patronato y Presidencia.
- Expedir nombramientos para el personal.
- Dirigir el funcionamiento del SMDIF ten todos los aspectos.
- Organizar eventos especiales que se lleven a cabo en el transcurso del año.
- Coordinar la entrega de apoyos a los beneficiarios.
- Gestionar apoyos y programas que vengan a beneficiar a la población.
- Visitar comunidades y escuelas que cuenten con desayunos escolares.
- Coordinas y apoyar los programas de asistencia alimentaria.
- Actualizar la información de los bienes inmuebles en cuanto al uso y estado de los mismos.
- Revisión física del archivo.
- Resguardo de bienes que se tienen en donación a comodato.
- Observación constante de la atención en la Casa Asistencial.



DIF

TENAMAXTLÁN

2021 - 2024

Área administrativa y transparencia:

Adilene Franco Acosta

- Atender y dar respuesta a los correos electrónicos que llegan.
- Atender llamadas.
- Dar a conocer a la presidenta y directora los programas o servicios que nos llegan por medio de correo electrónico de parte de DIF Estatal y cualquier DIF Municipal del Estado.
- Subir el registro mensual de raciones entregadas en el municipio del comedor asistencial.
- Apoyar con la agenda de las terapias físicas y psicológicas que van llegando en el transcurso del día.
- Informar a la presidenta y directora los recursos que llegan de transparencia.
- Dar respuesta a los recursos que llegan de transparencia en tiempo y forma.

Área psicología:

Psic. Carlos Abel Rodríguez Reyes

Objetivo general

Brindar acompañamiento y asesoramiento psicológico a la población demandante del municipio de Tenamaxtlán, brindando herramientas para afrontar de manera adecuada y óptima las situaciones que día a día dificultan el bienestar y óptimo desarrollo biopsicosocial, principalmente de los Niños, Niñas y Adolescentes, así como de los adultos mayores del municipio.

Acciones

- Buscar espacios de reflexión y formación en Talleres dirigidos al grupo PREVERP, acerca de los diferentes temas en el desarrollo humano y prevención de riesgos psicosociales, que les permitirán a todos los usuarios desarrollar habilidades y propiciar su interés en el mismo



DIF

ampliando sus capacidades y destrezas para conseguir una mayor calidad de vida.

2021 - 2024

- Abrir espacios matutinos para brindar la debida atención y acompañamiento psicológico en el área clínica a la población que lo solicite de manera voluntaria, atendiendo situaciones que generen un desequilibrio emocional, psicológico, social, laboral y de salud física.
- A través del equipo multidisciplinario integrado por el abogado, psicólogo y trabajadora social, realizar visitas domiciliarias al menos una vez a la semana a los casos que nos sean reportados, para generar el primer contacto, valorar la situación actual y generar alternativas de solución, desde cada enfoque (legal, de trabajo social y psicológico) resguardando la integridad del afectado.
- Realizar visitas semanales a la Casa de Asistencia Tenamaxtlán, con el objetivo de brindar acompañamiento psicológico y canalización de emociones a los internos del lugar, así como actividades físicas al alcance de cada uno de ellos, propiciando a un equilibrio emocional y bienestar físico.
- Generar espacios de recreación física, y emocional, para niños, niñas y adolescentes del municipio de Tenamaxtlán, buscando generar actividades que busquen un equilibrio físico y emocional través de material ilustrativo didáctico y actividades físicas en espacios al aire libre, manteniendo una cercana relación entre mente y cuerpo.
- Capacitar y prepara cada día más al personal encargado del área de psicología con el objetivo de actualizar en herramientas e información para así, generar un impacto generador de cambio en cada situación que se le sea solicitado su intervención.



DIF

➤ Identificar, moderar, canalizar y dar seguimiento y alternativas de solución a problemáticas de violencia (física, sexual, emocional, económica, verbal), trabajo infantil, abandono infantil y de adulto mayor, adicciones.

➤ Generar impacto y conciencia sobre la salud mental en la sociedad Tenamaxtlense a través del acompañamiento psicológico a usuarios que de manera voluntaria acuden a solicitar el apoyo, y así, aminorar la sintomatología de algunos trastornos psicológicos que se presentan en la población

➤ Contar con una infancia blindada emocionalmente, que implemente herramientas para la prevención de conductas de riesgo, violencia física y sexual, canalice emociones y genere conciencia moral sobre ciertas conductas desadaptativas que con frecuencia se tienen.

Trabajo social:

Miriam Jazmín Pérez Lara

OBJETIVO GENERAL

Promover el cambio social, mediante la orientación para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades de los individuos, grupos o comunidades con el fin de incrementar su bienestar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contribuir en resolver problemáticas sociales mediante la atención a las personas en situación de vulnerabilidad.

Orientar a satisfacer necesidades humanas para una mejor calidad de vida.

Promover la operación de programas de promoción social y asistencia social.

Facilitar la participación en distintos proyectos para el bienestar de los individuos.



DIF

ACCIONES

Brindar atención directa a los individuos o grupos que estén en riesgo o que tengan algún problema social.

- Atender los reportes que se presenten mediante el apoyo del psicólogo y abogado para llevar a cabo la intervención.
- Realizar canalizaciones a donde correspondan.
- Realizar visitas domiciliarias para conocer el contexto.
- Entrevistar a los usuarios para recolectar información relevante.
- Redactar informes sociales acerca de lo que se observó e indagó en las visitas domiciliarias.
- Llevar a cabo un acompañamiento de asesoría con los usuarios en los casos jurídicos.
- Valorar los resultados de las intervenciones y ver que necesidades faltan por satisfacer.
- Realizar gestiones para obtener apoyos respecto a las actividades que se realizaran en las comunidades.
- Apoyar y asesorar a grupos comunitarios en la planificación de actividades deportivas, educativas, asistenciales y sociales.
- Planificar cronogramas de actividades a realizar en las comunidades con los grupos.
- Orientar a los grupos para buscar alternativas de solución para el bien de su comunidad.

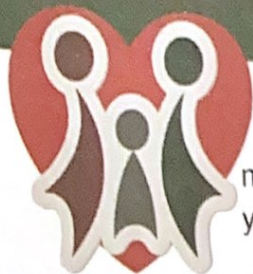
Procurador de la defensa de niñas, niños y adolescentes de DIF Tenamaxtlán:

Ramiro Alejandro Abundio Organista

OBJETIVOS GENERALES Y ACCIONES:

1.-Ante cualquier disputa familiar que pongan en peligro la integridad de la familia es necesario salvaguardar y proteger los derechos de los menores.

2.- Orientar sobre los derechos y obligaciones para los padres e hijos y brindar el apoyo que los niños, niñas y adolescentes



DIF

necesiten, para que estos crezcan en una buena relación familiar y social.

TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

- 3.- Proteger los derechos de los menores, es necesario salvaguardar, si este se encuentra en una situación delicada como abusos, violaciones o agresiones que el menor este expuesto,
- 4.- Intervenir para proteger al menor con un familiar cercano que se haga cargo temporalmente de el para retirarlo del posible agresor.
- 5.- Buscar la intervención de casa hogar cuando no cuente con familiares que le puedan dar asilo temporal, esto para salvaguardar la integridad del menor.
- 6.- Formular y presentar las denuncias que se requieran ante el ministerio público y representar al menor. Es necesario dejar claro porqué se deben dar testimonios para reclamar sus derechos.
- 7.- Realizar con la **trabajadora social y el psicólogo**, valoraciones e intervenciones como equipo, para brindar el total apoyo al menor.
- 8.- Apoyar la integridad de las personas mayores o discapacitados ante situaciones de violencia familiar verbales físicas o psicológicas de parte de sus familiares,
Darles a conocer las obligaciones de cuidar y proteger a estos, haciendo mención de los delitos que incurren cuando no cumplen con lo que la ley mandata.
- 9.- Llevar a cabo las pláticas prematrimoniales como la manifiesta el código civil para fundamentar los derechos y obligaciones de parejas para una buena y sana calidad de vida.



DIF

Comedor Asistencial y Comedor Comunitario:

TENAMAXTLÁN

Fernando Ruélas Vidrio, Guillermina Gómez González, Elizabeth Santana Rodríguez, Verónica Carlos López, Delia Margarita Zepeda Arreola

- Preparar los alimentos con dedicación, higiene para los adultos.
- Repartir los alimentos para las personas mayores haciéndoles llegar sus alimentos a la puerta de su casa con cariño y respeto.
- Ofrecer el alimento a madres solteras de escasos recursos y con vulnerabilidad.
- Seguir dando alimento y ampliar los beneficios del comedor.
- Elaborar menús con todas las características de una dieta correcta; completa, variada, suficiente, equilibrada y adecuada.

Desayunos escolares y 1000 días de Vida:

Rosa Alejandra Baro López

Mil días

- Levantamiento de padrón anual para mujeres embarazadas y niños en periodo de lactancia menores de 2 años.
- Recibir dotaciones de despensa y acomodar el padrón.
- Otorgar pláticas para el consumo correcto de la dotación que se entrega.
- Cada año otorgar una despensa con fruta y verdura la cual se compra con la cuota de recuperación que se les pide a las beneficiarias.

Desayunos Escolares

- levantar padrón anual de desayunos escolares de cada ciclo escolar.
- Entregar despensas mensualmente a cada escuela que cuenta con el apoyo.



DIF

- Entregar evidencias (Recibos, Firmas, Fotografías, Listas de Asistencia, Pagos etc.) para DIF Jalisco.
- Hacer mediciones de talla y peso dos veces por año a cada uno de los beneficiarios.
- Recibir y acomodar en el almacén la despensa de cada mes.
- Tener reuniones mensuales con los comités de cada escuela para llenar documentación de contraloría social.
- Entregar plan de calidad (recepción de despensa, plan de fumigación y limpieza)

Programa PAAP y PREVERP:

Yesenia Mendoza Cisneros

-PREVERP- (Prevención de Riesgos y Psicosociales): El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, 11 meses de edad, que se encuentran en probables situaciones de riesgos psicosociales.

Como son:

- Adicciones.
- Embarazo infantil o adolescente.
- Trabajo infantil.
- Estas problemáticas son atendidas a través de acciones preventivas como son:
 - Realizar actividades culturales o recreativas.
 - Asistir a apoyos escolares y capacitaciones.
 - Canalizar a personas que necesiten Terapias psicológicas.
 - Dar Apoyos y seguimiento a personas desprotegidas.
 - Dar Platicas periódicas con temas de prevención y atención a los usuarios.

Programa PAAP

(Programa de Asistencia Social Alimentaria a personas de Atención Prioritaria): el programa tiene como objetivo brindar apoyo a la población con mayor vulnerabilidad, como son:



DIF

TENAXTLÁN
2021-2024

- Apoyar despensa a Adultos mayores (con más de 60 años de edad)
- Apoyar con despensa a discapacitados
- Apoyar con la despensa Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados
- Personas que se encuentran en desnutrición y carencia alimenticia
- Asistiéndolos con la entrega de dotaciones alimentarias con criterios de calidad y nutrición, acompañados de pláticas de orientación y educación alimentaria, esto con el fin de mejorar el grado de inseguridad alimentaria, con ello se contribuye a reducir a controlar las enfermedades crónico degenerativas.

Casa de Asistencia:

Mónica Ruiz Jiménez y María de La Luz Cárdenas Vázquez

- Atender a los internos en todas las necesidades.
- Preparar porciones de comida acorde a su edad y necesidades.
- Mantener limpias las áreas en las que ellos se encuentran.
- Estar atentos a cualquier situación de salud que presente alguno de los internos.
- Todos los días tomar signos vitales a los internos diabéticos e hipertensos.
- Cuidar el respeto al reglamento en cuanto a visitas y normas sanitarias que se implementen.

Farmacia:

José Luis Cisneros López

Acciones

- Tener siempre el medicamento que las personas requieran.
- Llevar un registro del medicamento que se vende por día.
- Recibir medicamento de donación en buen estado de la farmacia municipal.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

- Tratar de tener surtida las farmacias de la cabecera municipal, como las delegaciones (Juanacatlán, Colotitlán).
- Dar publicidad al medicamento de las farmacias
- Clasificar el medicamento por nombre.

Los recursos para llevar a cabo las acciones mencionadas en cada una de las áreas se obtendrán de los apoyos que mes con mes otorga en Honorable Ayuntamiento de nuestro municipio, así como recursos que se otorgan a través de los programas Estatales y Federales.

Tenamaxtlán, Jalisco. Enero 2022

Rita Castillo Preciado
C. Rita Castillo Preciado
Presidenta SMDIF
Tenamaxtlán

Lilia Margarita López Chavarín
Mtra. Lilia Margarita López Chavarín
Directora SMDIF Tenamaxtlán

DIF
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024